



Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior
para Profesionales de la Educación

Formación cívica y ética

SEXTO SEMESTRE

PLAN DE ESTUDIOS, 2012

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE

PROGRAMA DEL CURSO

Formación cívica y ética

Semestre	Horas	Créditos	Clave
6°	4	4.5	

Trayecto formativo: Preparación para la enseñanza y el aprendizaje

PROPÓSITOS Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CURSO:

El curso FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA tiene como propósito que los estudiantes normalistas desarrollen las competencias éticas y cívicas que les permitan fungir como acompañantes y facilitadores de sus futuros alumnos para que adquieran, mediante la acción y la interacción dentro y fuera del aula, las herramientas de análisis, juicio y autorregulación que necesitan, tanto para interactuar con otros como para actuar sobre sí mismos.

Lo anterior implica la revisión y análisis de las posturas teóricas sobre la concepción de infancia como construcción social, las diferencias conceptuales entre la ética y la moral, la educación en valores, el marco normativo bajo el cual se establecen los derechos de los niños y los derechos humanos. Entre los temas más relevantes se encuentran los principios constitucionales básicos que norman la vida de la sociedad mexicana y en particular las relaciones en el seno de las escuelas e instituciones educativas. También resulta importante la reflexión sobre la educación moral y en valores, así como la formación ética, social y política de los niños de primaria como factor fundamental para la construcción de una sociedad participativa, responsable y democrática.

Con base en estos preceptos, los estudiantes seleccionarán las estrategias para favorecer en los alumnos el desarrollo de los valores y prácticas democráticas plasmados en el marco constitucional vigente, así como la autonomía moral y la reflexión ética que les permita actuar con apego a los principios de justicia, libertad, responsabilidad y solidaridad, y contribuir al desarrollo armónico y democrático de su comunidad, la nación mexicana y la humanidad en un marco de relaciones sociales complejas y diversificadas.

Conjuntamente se articulan los saberes conceptuales con formas de actuar en el aula y en la escuela que favorecen el desarrollo de un clima escolar acorde con los principios democráticos. Todo esto con miras a que los futuros docentes sean capaces de analizar el currículo oficial y

puedan planear y llevar a cabo acciones pedagógicas encaminadas a lograr los aprendizajes esperados y finalidades de la Formación Cívica y Ética en la Escuela Primaria.

Durante el curso, los estudiantes analizarán los programas vigentes de la asignatura de Formación cívica y ética correspondiente a los seis grados de educación primaria, relacionarán los conceptos teóricos vistos durante el presente curso con los temas de dichos programas y llevarán a cabo planeaciones que abonarán en su trabajo como futuros docentes.

El curso se ubica en el trayecto formativo de Preparación para la enseñanza y el aprendizaje y está relacionado directamente con el curso de Formación ciudadana perteneciente al mismo trayecto y con los cursos de Atención a la diversidad y Filosofía de la educación del trayecto Psicopedagógico.

COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO A LAS QUE CONTRIBUYE EL CURSO:

- Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.
- Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica.
- Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.
- Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

COMPETENCIAS DEL CURSO:

- Establece relaciones entre los principios, conceptos y contenidos teóricos de las disciplinas sociales y humanísticas con los de la asignatura de Formación cívica y ética para fundamentar y asegurar la coherencia de su actividad docente a lo largo de la educación primaria.
- Diseña ambientes de aprendizaje basados en diversas formas de interrelación que favorezcan la puesta en práctica de actitudes de convivencia con otros, ayuda entre compañeros y de organización y participación para alcanzar un fin común, de acuerdo con la edad y grado de los alumnos de la escuela primaria.
- Actúa oportunamente para prevenir y resolver situaciones de conflicto en la escuela utilizando herramientas de diálogo y negociación, favoreciendo la observación de las normas y un clima de respeto y empatía.
- Aplica experiencias de aprendizaje situado orientadas a desarrollar en los niños de primaria el sentido de pertenencia a su comunidad y a la nación, reconociendo la importancia de su participación en su mejoramiento.

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA EN TORNO A LA CUAL SE DESARROLLA EL CURSO:

En los últimos años, la aspiración creciente en las más diversas sociedades de vivir en democracia se ha ido afianzando como un ideal que genera consensos sociales amplios; sin embargo, situaciones como el acoso y violencia escolar, la discriminación por motivos de origen étnico, de clase social, de credo religioso, de ideología, preferencia sexual o género, entre otras, no se han podido erradicar del todo en nuestra sociedad. Esto ha llevado a los actores de nuestro sistema educativo a plantear alternativas que permitan atender estas problemáticas sociales a través de la escuela. No obstante, cabe preguntarse ¿De qué manera la escuela puede contribuir para fortalecer los valores de la democracia en nuestra sociedad? ¿Cómo se forma a los niños para una cultura democrática? ¿Cómo se deben enseñar los derechos de los niños a los niños? ¿Qué problemas plantea al profesor en el aula un caso de violencia escolar? ¿Qué recursos demanda al profesor la enseñanza de valores a los niños? ¿En qué medida el comportamiento del profesor en el aula y fuera del aula transmite valores a los niños? ¿Cómo se puede integrar el programa de *Formación cívica y ética* de manera transversal junto con las otras asignaturas que se deben impartir en la primaria? Éstas son tan solo algunas cuestiones sobre las que se pretende que los estudiantes reflexionen y propongan estrategias para su atención durante el desarrollo del curso.

ESTRUCTURA DEL CURSO:

El curso se fundamenta en varios saberes provenientes de disciplinas humanísticas tales como la filosofía, la pedagogía y la psicología, y de ciencias sociales como la sociología, la antropología, el derecho y la ciencia política. Como producto de la intersección de estos saberes, el curso FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA está planteado en tres unidades de aprendizaje articulados en tres ejes formativos: la formación personal, la formación ética y la formación ciudadana.

La primera unidad de aprendizaje se enfoca en el desarrollo social y personal del niño. En esta unidad se explora su formación, tanto en su dimensión personal como en su dimensión social, haciendo énfasis en las formas en las que el niño se conoce, en cómo se desarrolla en él la necesidad del cuidado y la responsabilidad por sí mismo, en el conocimiento y reconocimiento de las emociones que constituyen el fundamento de la sociabilidad.

En la segunda unidad se analiza el tema de las relaciones humanas en dos dimensiones: la moral y la ética. Se explora la cuestión de la educación en valores y la discusión sobre la responsabilidad de la enseñanza de los mismos: ¿la enseñanza de los valores es una responsabilidad de la escuela, del hogar o de ambas? Se establece la diferencia entre la moral y la ética y el ámbito de competencia de cada una en la vida de los niños; se plantea la temática de la autonomía moral del niño y la responsabilidad que esta conlleva, y se trata el reconocimiento y la valoración de la diversidad y las diferencias entre los niños en el aula.

Por último, en la tercera unidad de aprendizaje se abordan los derechos humanos como el consenso dominante de nuestra época y se destaca su urgencia para el establecimiento de una mejor convivencia entre las personas; se particulariza el tema de los derechos de los niños, su actualidad y la necesidad de su incorporación en la educación; se explora el marco constitucional que sienta las bases de la democracia como la forma de vida de la sociedad mexicana; se esclarecen los derechos y obligaciones fundamentales de todos los mexicanos y por último, se aborda la problemática concreta de la participación ciudadana y la necesidad de la formación de sujetos políticos y politizados como condición fundamental del mantenimiento de la vida democrática de nuestro país.

Con base en los elementos teórico-metodológicos planteados en cada unidad de aprendizaje, los estudiantes revisan los programas de estudio de la educación primaria para identificar las competencias específicas, los contenidos y los aprendizajes esperados de la asignatura de *Formación cívica y ética* con miras a proponer situaciones de aprendizaje innovadoras que favorezcan el desarrollo personal, ético y ciudadano de los niños.

Unidad de aprendizaje I. El desarrollo personal y social del niño en primaria.

- Las diferentes definiciones de la infancia
- Desarrollo emocional del niño de primaria y la expresión de las emociones
- El autoconocimiento y la formación de la identidad
- La necesidad del cuidado de sí mismo y la responsabilidad
- Los fundamentos de la sociabilidad

Unidad de aprendizaje II. La educación en valores, la moral y la ética.

- Algunas distinciones: ¿Qué es la ética?, ¿qué es la moral? y ¿qué son los valores morales?
- La educación en valores a los niños de primaria. Los valores en el hogar y el papel del maestro en la enseñanza de los valores
- El valor de la diferencia y la diferencia en los valores. ¿Por qué es necesario el respeto a la diversidad?
- Resolución de conflictos en el aula de clase

Unidad de aprendizaje III. Nuestros derechos y nuestras obligaciones, los derechos de los niños y los derechos humanos.

- Nuestro marco constitucional: el nivel de los derechos y el de las obligaciones.
- Los Derechos Humanos: Definición, características y su situación actual en nuestro país.
- Los Derechos de los niños: ¿qué son y cuáles son los derechos de los niños? Situación actual de los derechos de los niños en México y sus implicaciones en el aula.

ORIENTACIONES GENERALES PARA EL DESARROLLO DEL CURSO:

Las unidades de aprendizaje están organizadas para que el estudiante conozca los conceptos teóricos necesarios y adquiera las herramientas metodológicas para acompañar a los niños en el desarrollo de competencias para el cuidado de sí y para convivir con los otros. Al mismo tiempo, tenga la oportunidad de realizar actividades que le permitan analizar y enriquecer los programas de educación primaria.

Se sugiere que el curso se trabaje como seminario-taller. Se llevarán a cabo lecturas y reflexiones en clase sobre los textos sugeridos y al mismo tiempo se buscará que los estudiantes desarrollen estrategias creativas que incluyan procedimientos dialógicos y discursivos para llegar a consensos, habilidades de criticidad y argumentación que fundamentan juicios morales críticos y bien razonados, procesos de discernimiento para la adecuada valoración de las acciones y procesos de descentramiento y empatía necesarios para la elaboración de

juicios universales.

SUGERENCIAS PARA LA EVALUACIÓN:

Se sugiere que el curso se evalúe a través del diseño de un proyecto en el que el estudiante aborde distintos contenidos del programa de *Formación cívica y ética* de educación primaria de algún grado en específico, vinculándolo con contenidos de otras asignaturas y considerando las temáticas de cada una de las unidades de aprendizaje. El proyecto deberá incluir el propósito, estrategias, actividades de aprendizaje, materiales y recursos de apoyo. Los estudiantes demostrarán el dominio de los elementos teóricos y conceptuales, el análisis de los programas correspondientes y su capacidad para seleccionar estrategias acordes a la temática seleccionada.

UNIDAD DE APRENDIZAJE I.

El desarrollo personal y social del niño en primaria.

<p>Competencias de la unidad de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones entre los principios, conceptos y contenidos teóricos de las disciplinas sociales y humanísticas con los de la asignatura de Formación cívica y ética para fundamentar y asegurar la coherencia de su actividad docente a lo largo de la educación primaria. • Diseña ambientes de aprendizaje basados en diversas formas de interrelación que favorezcan la puesta en práctica de actitudes de convivencia con otros, ayuda entre compañeros y de organización y participación para alcanzar un fin común, de acuerdo con la edad y grado de los alumnos de la escuela primaria. 	
<p>Desarrollo de la unidad de aprendizaje</p>	<p>Secuencia de contenidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las diferentes definiciones de la infancia. • Desarrollo emocional del niño de primaria y la expresión de las emociones. • El autoconocimiento y la formación de la identidad. • La necesidad del cuidado de sí mismo y la responsabilidad. • Los fundamentos de la sociabilidad.
	<p>Situaciones didácticas/ Estrategias didácticas/ Actividades de aprendizaje</p>	<p>El docente inicia el curso con una actividad de reflexión en torno a la concepción de infancia que han construido los estudiantes durante la licenciatura. Puede apoyarse en algún material audiovisual sobre el tema. Terminada la discusión, cada estudiante anotará su propia definición de infancia para contrastarla con las concepciones que estudiará a lo largo de las siguientes sesiones.</p> <p>Los estudiantes investigan cuáles han sido las concepciones de la infancia en México desde el siglo XIX a la fecha y cuál es la que predomina según documentos oficiales. Organizan una mesa de discusión donde se exponen los resultados de sus investigaciones y sus implicaciones en el proceso de socialización de los niños y las niñas en la escuela primaria. Cada estudiante recupera y toma nota de los aspectos que considere más relevantes. Realizan un cierre de la mesa y comentan las conclusiones</p>

		<p>que extrajeron de la discusión.</p> <p>[Además de revisar los textos propuestos en la bibliografía, se sugiere utilizar los materiales del curso Psicología del desarrollo infantil (0-12 años) u otros que aporten los estudiantes y el profesor.]</p> <p>El docente organiza a los estudiantes en equipos para realizar una búsqueda documental sobre los principales aspectos teórico-conceptuales y metodológicos a considerar para favorecer el desarrollo personal y social de los niños de educación primaria. Se recomienda revisar los textos señalados en la bibliografía y los documentos y materiales que la Subsecretaría de Educación Básica ha elaborado para la educación primaria.</p> <p>El docente acuerda con el grupo las estrategias para tratar las temáticas. Puede ser a través de exposiciones, foros, debates, mesas redondas, entre otros. Elaboran el material pertinente de acuerdo a la estrategia seleccionada (presentaciones en power point, fotografías y/o videos, etcétera). Se sugiere crear un blog para que los estudiantes compartan sus producciones con el grupo.</p> <p>Se identifican las características o rasgos de las distintas concepciones, su relevancia en el desarrollo personal y social del niño de educación primaria, la forma en que se manifiestan en el programa vigente, así como algunas de las estrategias que pueden apoyar este desarrollo.</p> <p>En plenaria se recuperan los aspectos más importantes de cada tema y se identifican las relaciones que existen entre los procesos analizados, de manera que pueda visualizarse la complementariedad entre éstos. Los estudiantes elaboran un mapa conceptual que tiene como eje las relaciones sociales de los niños y su vinculación con el resto de los conceptos analizados durante la unidad.</p>	
	<p>Evidencias de aprendizaje</p>	<p>Evidencias</p> <p>Cuadro con las diferentes concepciones de infancia a lo largo de la historia de México, desde el México independiente al día de hoy.</p>	<p>Criterios de desempeño</p> <p>El cuadro debe contener una doble entrada: la primera ubicará cronológicamente los periodos de la historia a los que se refiere según su investigación, y la segunda referirá a una síntesis de la concepción de la infancia como tal en dicho periodo. Es necesario hacer un énfasis en las distinciones entre las concepciones de cada uno</p>

		<p>Mapa conceptual</p>	<p>de los periodos o de los cortes cronológicos elegidos.</p> <p>Se toma como concepto central las relaciones sociales del niño. El mapa debe contener el tipo de relación del concepto central con las diferentes temáticas del curso, así como el desarrollo de éstas.</p>
	<p>Bibliografía</p>	<p>Ariès, Ph. (1987). <i>El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen</i>. Madrid: Taurus.</p> <p>DeMause, Ll. (1982). <i>Historia de la infancia</i>. Madrid: Alianza.</p> <p>Jaramillo, L. <i>Concepción de infancia</i>. Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación Universidad del Norte [en línea]. (2007). N°8. Recuperado de: http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/viewFile/1687/1096</p> <p>Kohlberg, L. (1992). <i>Psicología del desarrollo moral</i>. Bilbao: Desclée de Brouber.</p> <p>Kohlberg, L. y otros (1997). <i>La educación moral según Lawrence Kohlberg</i>. Barcelona: Gedisa.</p> <p>Shapiro, L. <i>La inteligencia emocional en los niños</i>. Recuperado de: http://www.colegioespiritusanto.cl/talcahuano/wpcontent/uploads/2007/09/La-Inteligencia-Emocional-de-los-Ni%C3%B1os.pdf</p> <p>Sánchez, M.E. y Salazar, D. (2006) <i>Niños: su imagen en la historia</i>. México D.F.: INAH.</p> <p>Vogler, P., Crivello, G. y Woodhead, M. <i>La investigación sobre las transiciones en la primera infancia: Análisis de nociones, teorías y prácticas</i>.</p> <p>Cuadernos sobre Desarrollo Infantil Temprano. Fundación Bernard van Leer [en línea]. (Diciembre 2008). Núm. 48S. Recuperado de:</p>	

		<p>http://www.oei.es/pdf2/analisis_transiciones_primera_infancia.pdf</p> <p>Bibliografía complementaria</p> <p>Wertsch, J. (1988). <i>Vigotski y la formación social de la mente</i>. Buenos Aires: Paidós.</p>	
		<p>Otros recursos</p>	<p>Video: La infancia en México, campo fértil para la historia. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=EO-23vMymvM</p> <p>Video: <i>Historia de la infancia en Colombia en el Siglo XIX</i>. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=bc-6DiHfw08</p>

UNIDAD DE APRENDIZAJE II.
La educación en valores, la moral y la ética.

Competencias de la unidad de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones entre los principios, conceptos y contenidos teóricos de las disciplinas sociales y humanísticas con los de la asignatura de Formación cívica y ética para fundamentar y asegurar la coherencia de su actividad docente a lo largo de la educación primaria. • Actúa oportunamente para prevenir y resolver situaciones de conflicto en la escuela utilizando herramientas de diálogo y negociación, favoreciendo la observación de las normas y un clima de respeto y empatía. 	
Desarrollo de la unidad de aprendizaje	Secuencia de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Algunas distinciones: ¿Qué es la ética?, ¿qué es la moral? y ¿qué son los valores morales? • La educación en valores a los niños. Los valores en el hogar y el papel del maestro en la enseñanza de los valores. • El valor de la diferencia y la diferencia en los valores: ¿Por qué es necesario el respeto a la diversidad? • El conflicto: los motivos, su manejo y su resolución.
	Situaciones didácticas/ Estrategias didácticas/ Actividades de aprendizaje	<p>El docente inicia la unidad con una exposición en el grupo de las definiciones de ética y de moral, pide a los estudiantes que investiguen sobre las diferencias entre estos conceptos y que elaboren un cuadro comparativo. Los estudiantes comparten las respuestas incluidas en el cuadro y las comparan.</p> <p>El docente explica el tema de los valores y los valores morales. Se sugiere que utilice el texto del <i>Elogio del copiar</i> de Claudio Magris para revisar los conceptos de valor, valor moral, principio o norma moral, acto moral y juicio moral que son fundamentales para trabajar a lo largo de la unidad.</p> <p>Los estudiantes leen el texto de manera individual, se les solicita que respondan las siguientes preguntas y justifiquen sus aseveraciones:</p> <p>1. ¿Cuál es la tesis moral que el autor defiende a lo largo del texto?</p>

- a) Nunca se debe copiar o dejar copiar a un compañero.
- b) Hay que tratar de esquivar los deberes a toda costa.
- c) Copiar y dejar copiar exaltan valores que forman mejores personas.
- d) Copiar y dejar copiar son dos expresiones de una misma realidad.

2. « Copiar y dejar copiar es un deber » funciona en el texto como:

- a) Norma moral
- b) Juicio moral
- c) Acto moral
- d) Dilema moral

3. « Quién, sabiendo un poco más de latín o de informática que lo que sabe su compañero de pupitre, no intenta soplarle lo que pueda ser probablemente para siempre un pequeño canalla... » funciona como :

- a) Norma moral
- b) Juicio moral
- c) Acto moral
- d) Dilema moral

4. Uno de los valores que se exalta cuando se hace un compromiso con la norma moral « No se debe copiar » es :

- a) El amor a la escuela
- b) Importancia del aprendizaje individual
- c) La amistad y la solidaridad
- d) Es malo copiar

5. Un juicio moral que se desprende de la norma « No se debe engañar al otro » es :

- a) Es malo copiar.
- b) El que deja copiar al otro es un buen compañero.
- c) La ignorancia es un mal para la humanidad.

		<p>d) El que se deja engañar debe ser castigado.</p> <p>6. ¿De cuál de las siguientes normas o principios morales se desprende el juicio «Es justo que otros hagan tus tareas»?</p> <p>a) El fin justifica los medios. b) Toma al hombre como un fin y nunca como un medio. c) Actúa siempre como si tu acción se erigiera en una máxima universal. d) Haz el mal sin mirar a cual.</p> <p>7. De manera más detallada, ¿cuál de los siguientes se acerca más a la postura del texto?</p> <p>a) Si bien no es bueno en sí copiar, en el salón de clases esta acción fomenta valores importantes para el crecimiento moral individual de una persona con respecto a los demás. b) Copiar es bueno en sí y acciones análogas se deben practicar en todos los ámbitos de la vida independientemente del contexto porque nos hace mejores personas. c) Siempre es bueno esquivar deberes porque esto nos convierte en personas más astutas y preparadas para las trampas que posteriormente seguro nos traerá la vida. d) Debemos medir la utilidad de las consecuencias de nuestros actos y si copiar nos lleva a hacer amigos esa consecuencia a la larga siempre es mejor que una baja calificación en la boleta.</p> <p>8. ¿Cuál de los siguientes elementos consideras que utiliza preferentemente Magris para realizar su análisis?</p> <p>a) Los medios. b) Las intenciones y las finalidades. c) La utilidad de las consecuencias. d) Las causas y los efectos.</p> <p>9. ¿Cuál de los siguientes no es un acto moral?</p> <p>a) Copiar en un examen. b) Pasarle un acordeón a un compañero durante un examen. c) Levantar el examen para que el compañero de atrás vea las respuestas.</p>
--	--	---

		<p>d) Escribir una respuesta del examen.</p> <p>10. El valor moral que se enfatiza al dejar copiar a un compañero según Magris es:</p> <p>a) La valentía. b) La solidaridad. c) La libertad. d) La humildad.</p> <p>Una vez que cada estudiante respondió las preguntas, de manera grupal se identifican las posturas morales con respecto a la acción de copiar y se organizan equipos de acuerdo con las que se manifestaron en el grupo. Se da un tiempo para que los equipos estructuren los argumentos en favor y en contra de las posturas y se organiza un debate en clase.</p> <p>Al final el docente cierra la sesión presentando un resumen de los conceptos más importantes que trabajaron los estudiantes en el ejercicio, complementando con los conceptos analizados por Magris.</p> <p>Una vez revisado el tema de los valores y de la distinción entre ética y moral, se pide a los estudiantes que lean el texto de <i>Educación en valores: corrientes y teorías</i> de Sylvia Schmelkes y que recuperen en un cuadro sinóptico los principales enfoques de la formación en valores que se explican en el texto.</p> <p>Posteriormente se sugiere que revisen los primeros cuatro minutos del video <i>Micro docencia "valores"</i> y el video <i>Promoviendo valores en el aula 2</i> y a partir de éstos identifiquen el tipo de enfoque de formación en valores que se está llevando a cabo durante la sesión de clase del video según la clasificación hecha por Schmelkes. Se lleva a cabo una discusión grupal para justificar los beneficios y los perjuicios de dicho tipo de docencia y las razones por las que es adecuado o no para la educación moral y la formación en valores. Finalmente, se lee el texto de Teresa Yurén sobre los saberes prácticos y se diseña una situación en donde se incentiven los procedimientos dialógicos, identificando, al mismo tiempo, el tipo de docencia que se utiliza.</p> <p>Organizados en equipos los estudiantes recuperan un video de internet en donde se represente una situación hipotética de conflicto referente a una disputa por diferencias de valores morales en la</p>
--	--	--

		<p>escuela. A partir de la lectura de <i>Educación en y para el conflicto</i> de Paco Cascón Soriano, se identifican las situaciones que dieron origen al conflicto, las actitudes que existen frente a éste y las posibles vías de intervención, de mediación y de prevención. Al final de las exposiciones se dedica una sesión de clase a la revisión y al debate sobre los videos y las posturas con respecto al conflicto.</p> <p>Como actividad final de la unidad, de manera individual, los estudiantes deben recuperar alguna situación de conflicto en el aula que hayan vivido a lo largo de su práctica profesional o retomar la discusión sobre el texto <i>El elogio del copiar</i> de Claudio Magris, y deben elaborar un ensayo en donde analicen dicha situación según los criterios ya vistos en la actividad anterior, incluyendo una propuesta de solución al conflicto. El ensayo debe recuperar también el resto de los temas vistos en la segunda unidad, integrando un análisis de las acciones morales y de los valores morales implicados en dichas acciones, así como los temas sobre el desarrollo personal y social del niño que se revisaron en la primera unidad.</p>
--	--	--

	Evidencias de aprendizaje	<p>Evidencias</p> <p>Cuadro comparativo de ética y moral.</p> <p>Propuesta de solución al conflicto que se presenta en el video analizado.</p>	<p>Criterios de desempeño</p> <p>El cuadro debe contener al menos dos definiciones de cada uno de los conceptos identificadas en los textos analizados; la función que tiene cada uno de dichos conceptos para comprender el comportamiento del individuo, la utilidad explicativa de cada uno y las razones que dan surgimiento a cada uno de tales conceptos.</p> <p>El documento debe contener una síntesis de la narración de la situación de conflicto, el análisis de las acciones morales implicadas y los valores en juego éste, utilizando los conceptos analizados en la Unidad. La propuesta de solución debe ser coherente con la naturaleza del conflicto y las estrategias que se proponen para su solución tienen que ser explícitas (prevención, mediación, intervención).</p>
--	--	--	--

	Bibliografía	<p>Barba, B. La educación moral como asunto público. Revista Iberoamericana sobre Calidad y Eficacia y Cambio en educación. 2006, vol. 4, núm. 1. Recuperado de: http://www.rinace.net/arts/vol4num1/art7_hm.htm</p> <p>Buxarrais, M. R., Martínez, M., Puig, J. M., Trilla, J. (1999). La educación moral en primaria y en secundaria. Una experiencia española. México: SEP.</p> <p>Canedo, G. y Gabriel, D. (2008). “Convivencia escolar y formación en valores”. Guía módulo 4. Diplomado a distancia. Recuperado de: http://formacioncontinua.sep.gob.mx/sites/MatEstDoc/DOCs/Guias/Guia-Modulo-4.pdf</p> <p>Carr, D. (2005). Implicaciones morales de la educación, en El sentido de la educación. Una introducción a la filosofía y a la teoría de la educación y de la enseñanza. Barcelona: Graó.</p> <p>Cascón, P. Educar en y para el conflicto. Recuperado de: http://www.beatafilipina.org/Educarenyparaelconflicto.pdf</p> <p>Latapí, P. Valores y educación. Recuperado de: https://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&ved=OCDEQFjAB&url=http%3A%2F%2Fingenierias.uanl.mx%2F11%2Fpdf%2F11_Pablo_Latapi_Valores_y_educacion&ei=im4JU9qvl8a0ygHho4GQDw&usq=AFQjCNGcxrgbNZjwiCRleG_iWz_N-krzBQ&sig2=kzr5zC3CkPFZDxtnqpKMtQ</p> <p>Leñero Llaca, M. I. (2010). Equidad de género y prevención de la violencia en Primaria. México: SEP/PUEG-UNAM. Recuperado de: http://www.sep.gob.mx/es/sep1/equidad_de_genero_y_prevenccion_de_la_violencia_en_primaria#.UwmEzPI50So</p>
--	---------------------	---

		<p>Magris, C. (2004). Utopía y desencanto. Historias, esperanzas e ilusiones de la modernidad. Barcelona: Anagrama.</p> <p>Segura, M., Muñoz, Á., Gil, M del M. (2011). El aula de convivencia. Madrid: Narcea</p> <p>SEP (2011). La Formación cívica y ética en la educación básica: retos y posibilidades en el contexto de la sociedad globalizada. Recuperado de: http://basica.sep.gob.mx/FCyE%20web.pdf</p> <p>Shmelkes, S. (2004). La formación de valores en la educación básica. Biblioteca para la actualización del magisterio. México: SEP.</p> <p>Yurén, T. (1996). Educación centrada en valores y dignidad humana. En Pedagogía. Universidad Pedagógica Nacional, Tercera Época, Vol. 11 Núm. 9, Invierno, 1996.</p> <p>Yurén, T. (2001). Educación en valores y formación sociomoral. En Confluencia Región Centro Sur México, ANUIES. 2a. Época, Año 1 No. 4 Mayo, 2001, Sección Artículo de Fondo, pp. 26-30</p> <p>Yurén, T., Navia, C. y Saenger, C. (2005). Ethos y autoformación del docente. Análisis de dispositivos de formación de profesores. México: Ed. Pomares.</p>
	<p>Otros recursos</p>	<p>Video: El niño ve, el niño hace. Recuperado de: http://www.youtube.com/watch?v=kxQJcdN033s</p> <p>Video: Micro docencia "valores".mp4. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=fydWg7A2jQY</p> <p>Video: Promoviendo valores en el aula 2. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=wKLEIBuAyAQ</p>

UNIDAD DE APRENDIZAJE III.

Nuestros derechos y nuestras obligaciones, los derechos de los niños y los derechos humanos.

Competencias de la unidad de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones entre los principios, conceptos y contenidos teóricos de las disciplinas sociales y humanísticas con los de la asignatura de Formación cívica y ética para fundamentar y asegurar la coherencia de su actividad docente a lo largo de la educación primaria. • Aplica experiencias de aprendizaje situado orientadas a desarrollar en los niños de primaria el sentido de pertenencia a su comunidad y a la nación, reconociendo la importancia de su participación en su mejoramiento. 	
Desarrollo de la unidad de aprendizaje	Secuencia de contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Nuestro marco constitucional: el nivel de los derechos y el de las obligaciones. • Los Derechos Humanos: Definición, características y su situación actual en nuestro país. • Los Derechos de los niños: ¿qué son y cuáles son los derechos de los niños? Situación actual de los derechos de los niños en México y sus implicaciones en el aula.
	Situaciones didácticas/ Estrategias didácticas/ Actividades de aprendizaje	<p>La unidad inicia con una reflexión sobre la importancia de las leyes y de los derechos de los ciudadanos y la relación que existe entre el Derecho y la justicia. Con este fin, los alumnos leen el diálogo de Platón, <i>Critón</i>, que versa sobre la relación entre los ciudadanos, la justicia y las leyes.</p> <p>El docente puede elaborar preguntas directas a los estudiantes o dejar un cuestionario con el fin de poner en común y dialogar sobre las respuestas de manera grupal.</p> <p>Se sugieren las siguientes preguntas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál dirías que es el tema del diálogo <i>Critón</i>?

2. ¿Para Sócrates cuál es la relación que debe existir entre el ciudadano y las leyes?
3. ¿Cuáles son los argumentos que Sócrates ofrece para no escapar de la prisión como lo sugiere Critón?
4. ¿Cuáles son los argumentos que ofrece *Critón* para convencer a Sócrates de que escape de la prisión?
5. ¿Cuál es la relación que existe entre la ley y la justicia para Sócrates?
6. ¿Crees que la relación entre ley y justicia para Sócrates es la misma que nosotros concebimos hoy? Justifica tu respuesta.
7. ¿Cuál es la conclusión a la que llega Sócrates?
8. Investiga un caso contemporáneo que ejemplifique la postura de Sócrates en el diálogo.
9. Compara la concepción de ley, justicia y ciudadanía que existe en el *Critón* con la que tenemos actualmente en México.
10. Expón y argumenta tu opinión personal sobre el diálogo.

Las respuestas se discuten en forma grupal y el profesor expone los conceptos contemporáneos de justicia, derecho y ley, así como la importancia de estos dentro de una sociedad democrática.

Los estudiantes analizan en equipos el texto de Orozco Henríquez (2002). Los derechos humanos de los mexicanos. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el propósito de identificar los derechos humanos, su tipología y contextualizar los derechos de los niños y la necesidad de su abordaje en la educación primaria. Los estudiantes elaboran un cuadro sinóptico de los derechos humanos.

Mediante un debate analizan la pertinencia y factibilidad de aplicación de éstos en el contexto social y escolar de México y elaboran una síntesis de las conclusiones del debate.

Como introducción al tema de los derechos de los niños, se revisa en clase la *Convención Sobre los*

		<p><i>Derechos del Niño</i> adoptada por la <i>Asamblea General de las Naciones Unidas</i> en Nueva York el 20 de noviembre de 1989.</p> <p>Se sugiere que los estudiantes lean el texto <i>Los derechos en el contexto escolar: relaciones entre ideas infantiles y prácticas educativas</i> de Mariela Helman y respondan a las siguientes cuestiones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo y dónde se encuentran expresados los derechos de los niños en las leyes de nuestro país? 2. Apoyándote en el texto de Helman, ¿cómo relacionarías el tema de los derechos de los niños con el texto <i>el elogio del copiar</i>? ¿Es posible alguna violación a algún derecho en ese caso? <p>Con base en la investigación sobre los derechos de los niños en México, se pide a los estudiantes que identifiquen una situación de conflicto que haya ocurrido en el aula durante sus prácticas profesionales en donde posiblemente se vulneró el derecho de un niño y la expongan en el grupo. Coordinados por el profesor los estudiantes elaboran propuestas para evitar que este tipo de situaciones se presenten, utilizando las estrategias analizadas en la unidad II.</p> <p>Los estudiantes deben llevar a cabo una búsqueda de materiales didácticos que enseñen a los niños la importancia de conocer sus derechos. Una vez revisados varios materiales, es necesario que los estudiantes elaboren uno propio (video, audio, tríptico, juego u otro) para facilitar a los niños la comprensión de la relevancia de conocer sus derechos para la resolución de situaciones de conflicto. Se sugiere producir materiales para los niños del grupo en el que realizan su práctica y si las condiciones lo permiten, utilizarlo y evaluar su pertinencia y eficacia.</p> <p>Durante el desarrollo de la Unidad los estudiantes diseñarán una planeación didáctica en la que aborden contenidos del programa de <i>Formación cívica y ética</i> de educación primaria que corresponda con el grado del grupo con el que realiza su práctica profesional, vinculándolo con contenidos de otras</p>
--	--	---

		<p>asignaturas del programa de educación primaria, considerando las temáticas (desarrollo moral, valores morales, situaciones de conflicto, derechos de los niños) y evidencias de cada una de las unidades de aprendizaje. Deberá incluir el propósito, estrategias, actividades de aprendizaje, materiales y recursos de apoyo. Para orientar su diseño, los estudiantes leen el capítulo de <i>Las enseñanzas transversales del libro La educación moral en la escuela de José María Puig y Ximena Martín</i>.</p> <p>Los estudiantes demostrarán el dominio de los elementos teóricos y conceptuales, el análisis de los programas correspondientes y su capacidad para seleccionar estrategias acordes a la temática seleccionada. Al final del curso los estudiantes integrarán un portafolio que contenga el proyecto y las evidencias de su trabajo en la escuela de práctica.</p>	
	<p>Evidencias de aprendizaje</p>	<p>Evidencias</p> <p>Cuadro sinóptico de los derechos humanos y de los niños.</p> <p>Material didáctico para la enseñanza de la relevancia de los derechos de los niños</p>	<p>Criterios de desempeño</p> <p>Incluye los tipos de derechos humanos reconocidos en nuestro país clasificados de manera completa y correcta. Ubica y explicita los derechos de los niños.</p> <p>El material debe contener una explicación breve, sintética y simple de los derechos de los niños, además de mostrar la forma en la que se puede establecer la transversalidad con otras asignaturas de algún grado de primaria especificado.</p>

		<p>García-Peinado, R., Martínez-Peiret, A. M., Morales, C. y Vásquez, J. (2011). <i>Enseñar la Justicia Social en Educación Infantil</i>. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 9 (4), pp. 93-113 Recuperado de: http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol9num2/art5.pdf</p> <p>Guttman, A. (2001). <i>La educación democrática</i>. Barcelona: Paidós</p> <p>Le Gal, J. (2005). <i>Los derechos del niño en la escuela. Una educación para la ciudadanía</i>. Barcelona: Graó.</p> <p>Magendzo, A. (2008). <i>La escuela y lo derechos humanos</i>. México: Ediciones Cal y Arena.</p> <p>_____ <i>Formación de estudiantes deliberantes para una democracia deliberativa</i>. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en la Educación, 5(4) pp. 70-82. Recuperado de: http://www.rinace.net/arts/vol5num4/art4.pdf</p> <p>Orozco Henríquez (2002). <i>Los derechos humanos de los mexicanos</i>. México: Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Recuperado de internet: http://200.33.14.34:1033/archivos/pdfs/DH_22.pdf</p> <p>Reis Monteiro, A. (2008). <i>La revolución de los derechos del niño. Érase una vez la infancia</i>. Madrid: Editorial popular. Particularmente el capítulo 1: “Érase una vez la infancia”.</p>
	<p>Otros recursos</p>	<p>Cultura política para niños. ¿Cómo se hacen las leyes? Recuperado de: http://www.senado.gob.mx/ninos/libro.htm</p>